-XXII-

Epitaphium sepulcrale de Gonzalo González, hijo de Gonzalo Fernández.

S. XV. Escritura gótica mayúscula.

Almacén.

Colegiata de Santa María la Real de Sar. (Santiago de Compostela - A Coruña).

Gracias al comentario de M. Murguía que ubicaba el epitafio de Gonzalo Rodríguez en el atrio de la iglesia, podemos presuponer, dada sus similitudes estilísticas, que esta losa sepulcral de granito se encontrase en el mismo sitio. Sus dimensiones son 197 cm. de largo, 74 cm. de ancho y 25 cm. de alto, su estado de conservación permite una correcta lectura, presenta en circulo superior con la cruz patada erosionada, tres líneas de impaginado, tres puntos de interpunción, y presenta interés filológico al encontrar diferencia entre la palabra *fillo* del epitafio de Gonzalo Rodríguez frente al *filo* de este epígrafe. Su transcripción es la siguiente:

1- AQUI : IAZ : GOS
2- CALUO : G : FILO
3- DE : G : FRS : DO

Aqui iaz[e] Goscalvo Gonzalez fil[l]o de Gonzalvo Fernandes do.

El 30 de septiembre de 1405 en Génova se redactó un ordena un beneficio de la iglesia parroquial de Santa María de Ardaña de la diócesis de Compostela, vacante porque García Fernández, canónigo de Santa María de Sar, extramuros de Compostela, O.S.A, que había sido provisto de la iglesia de Santa María de Peiro, de dicha diócesis, por autoridad ordinaria (A.S.V. Reg. Av. 318, f. 599r-599v).

En Niza, el 29 de agosto de 1406 se reserva la iglesia parroquial de Santa María de Peiro, diócesis de Santiago, porque se había ordenado a García Fernández, que la obtiene, sea provisto del priorato de Santa María de Sar, extramuros de Compostela, O.S.A., y por ello ha de dimitirla (A.S.V. Reg. Av. 323, f. 173-173v. Ver también A.S.V. Reg. Av. 323, fo. 175r-175v).